

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

15559 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29); en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Agencia acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo, aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones, para esta Agencia y que se especifican en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Director de la Agencia de Protección de Datos, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se realizará ante la Agencia de Protección de Datos (horario de nueve a catorce horas), paseo de la Castellana, número 41, tercera planta, 28046 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38 de la

Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, en la que harán constar sus datos personales y número de Registro de Personal, su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la Resolución de la presente convocatoria.

Sexta.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 del Estatuto de 26 de marzo de la Agencia de Protección de Datos, aprobado por Real Decreto 428/1993, y artículos 10 y 39 de la Ley Orgánica 5/1992, la persona designada para ocupar el puesto que se especifica en el anexo tendrá obligación de observar secreto sobre los datos personales que conozca como consecuencia del desempeño de sus tareas.

Madrid, 25 de junio de 1998.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

ANEXO I

Unidad de Apoyo de la Agencia de Protección de Datos

MADRID

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe/a de Secretaría. Número de puesto: Uno. Grupo: B/C. Nivel complemento específico: 22. AD: AE. Complemento específico anual: 895.884 pesetas. Descripción del puesto: Amplia experiencia en tareas propias de Secretaría y de organización de la misma. Recepción de visitas. Experiencia en utilización de herramientas ofimáticas y otras aplicaciones informáticas. Se valorará especialmente experiencia en utilización de productos MS-OFFICE. Se valorará experiencia en puesto similar. Conocimientos de francés y/o inglés. Disponibilidad horaria.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala		Situación administrativa		
NRP	Domicilio, calle y número				
Localidad		Provincia		Teléfono de contacto	

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro directivo		Localidad		Provincia	
Puesto de trabajo				Nivel	Fecha de posesión	Situación	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha 25 de junio de 1998 (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto		Centro directivo	
Nivel	Complemento específico	Municipio y provincia	

En, a de de 19.....